I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.

DECRETO ALCALDICIO Nº 664 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 14 MAR. 2011

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Tintas para Impresoras** para el Consultorio de Requínoa, correspondiente a la adquisición Nº 3663-22-L111, donde presentaron oferta 21 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio Nº 3143 de fecha 30 de diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2011.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-22-L111.
Adjudíquese Licitación por la compra de Tintas para Impresoras para el Consultorio de Requínoa al Siguiente Proveedor como a continuación de detalla:

Nombre del Proveedor

INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA RUT 89.912.300-K	$ 249.800

TOTAL ADJUDICADO $ 249.800 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta Nº 22.04.009 de insumos, repuestos y accesorios computacionales del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa.

El proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica, buena calidad de los productos y rapidez en la entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS /SAC/MM/mm

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)